

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

SESION EXTRAORDINARIA

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1503-2001

CELEBRADA EL 27 DE ABRIL, 2001.

ARTICULO I

Después de analizar la Moción No. 1 aprobada en el Segundo Congreso Universitario, SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión Encargada de la revisión del Estatuto Orgánica la Moción No. 1 aprobada en el Segundo Congreso Universitario, para que se vea la conveniencia de mantener la frase que se indica en la Ley de Creación de la Universidad y el Estatuto Orgánico, en su Artículo 1, en el que se indica que: *“La Universidad Estatal a Distancia (UNED) es una institución de educación superior estatal especializada en la enseñanza mediante la utilización de los medios de comunicación social ...”*.

ACUERDO FIRME

ARTICULO I-A

Después de analizar las mociones aprobadas por el Congreso Universitario, en lo que corresponde a la “Naturaleza de la Universidad”, SE ACUERDA:

1. Enviar las mociones que corresponden a la Naturaleza de la Universidad a distintas instancias de la Universidad que tienen relación con dichas mociones, para su consideración y puesta en ejecución dentro del quehacer de cada dependencia.

2. Solicitar a las dependencias que consideren dichas mociones en la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo para los próximos años y en cualquier proceso de planificación a corto plazo.
3. En cuanto a la misión, se solicita evaluar los programas que tiene cada dependencia para velar porque se den oportunidades reales de inserción a la UNED a las poblaciones que se señalan en la misión de la Universidad.

ARTICULO I-B

SE ACUERDA invitar particularmente a los Vicerrectores, Directores y Jefes de Oficina de las diferentes dependencias de la Universidad, a participar en las sesiones públicas del Consejo Universitario, en las cuales se analizan las mociones aprobadas por el Congreso Universitario.

ACUERDO FIRME

amss**